ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

2023 AÑO DE Francisco VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

FOLIO: 1978

Ciudad de México, a 28 de agosto del 2023.

Asunto: Acuse de Recibo
ESSITY HIGIENE Y SALUD MEXICO, S.A. DE C.V.
Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos de la regla 2.4.8 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, publicado en el DOF el 09 de mayo de 2022 y sus modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 1978
Fecha de recepción de la información: 24 de agosto del 2023.
Empresa: ESSITY HIGIENE Y SALUD MEXICO, S.A. DE C.V.

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCIA	No. DE ETIQUETAS
TENA LADY EXTRA NOCTURNA	21,120

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Domicilio fiscal	Javier Barros Sierra No. 555 piso 5to, Col. Santa Fe, Alcaldía Alvaro Obregón, Ciudad de México, 01210 Mexico	Avenida Santa Fe No. 428, Torre II piso 12, Col. Santa Fe Cuajimalpa, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de Mexico, CP. 05348 Mexico.

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción VI, numeral 3 del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2023.